

INAI FORTALECE LOS PUENTES DE COMUNICACIÓN Y ENTENDIMIENTO: INICIAN LAS REUNIONES SECTORIALES CON LOS NUEVOS SUJETOS OBLIGADOS

- El INAI dio inicio a la Primera Reunión Sectorial con Nuevos Sujetos Obligados, en particular con los Órganos Autónomos.
- Eventos como éste se llevarán a cabo durante los meses de junio y julio 2015 con los siguientes sectores: Tribunales Autónomos, Universidades Autónomas, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Electorales y Partidos Políticos.

Una de las misiones esenciales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es promover el conocimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los derechos que procura. Las Reuniones Sectoriales se enmarcan dentro del Proyecto Estratégico 02 de la Dirección General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta.

Después de celebrado el Primer Encuentro General con Nuevos Sujetos Obligados el pasado 12 de mayo resultaba estratégico lograr *reuniones a nivel sectorial*, en consideración a ciertas semejanzas e intereses comunes. Estas reuniones buscan el reconocimiento pleno del estado de la cuestión de los Nuevos Sujetos Obligados y la construcción de puentes de comunicación para la identificación e intercambio de problemas comunes, y acto posterior, dar inicio a la inducción de los nuevos sujetos obligados hacia el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

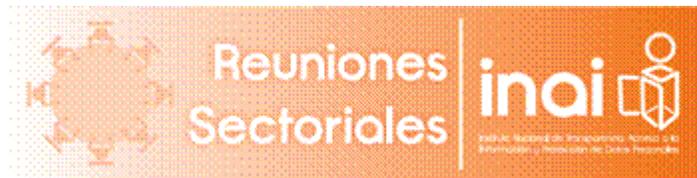
La inauguración de las Mesas Sectoriales está a cargo del Lic. Adrián Alcalá Méndez, Coordinador de Acceso a la Información del INAI, del Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de Protección de Datos Personales del INAI y del Lic. José de Jesús Ramírez Sánchez, Coordinador Ejecutivo del INAI, y del Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Director General de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados y de Asesoría y Consulta del INAI; eventos como éste se llevarán a cabo durante los meses de junio y julio 2015 con Tribunales Autónomos, Universidades Autónomas, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Electorales y Partidos Políticos. El primero de los encuentros se llevó a cabo con los Órganos Autónomos.

En esta primera reunión sectorial asistieron los titulares de las Unidades de Enlace, Comités de Información y Comisiones de Transparencia del Banco de México (BM),

Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y como invitada especial la representación del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).

En torno de la siguiente temática se suscitó el diálogo con los órganos autónomos: Análisis normativo en materia de transparencia a cargo de la Lic. Rosa María Bárcena Canuas, Directora General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información; Protección de Datos Personales exposición ofrecida por Lic. Edgardo Martínez Rojas, Director General de Normatividad, Consulta y Atención Regional; Capacitación corrió a cargo de la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Directora General de Capacitación; la Plataforma Nacional INFOMEX 3.0 fue explicada detalladamente por el Ing. José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información; y finalmente se expuso una primera aproximación del Portafolio de Servicios que el INAI ofrece a los Nuevos Sujetos Obligados, a cargo del Mtro. César Vladimir Juárez Aldana, Director de Relaciones con Nuevos Sujetos Obligados.

Las distintas pláticas, a cargo de los servidores públicos del INAI, tuvieron como objetivo el intercambio de experiencias, opiniones y herramientas que darán elementos para la elaboración de agendas específicas y para fortalecer las capacidades institucionales en materia de transparencia, de acuerdo a las necesidades particulares de cada uno de los Órganos Autónomos.



-o0o-